

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

358,501

DECRETO N° 26 QUILLON, lunes 13 enero 2020

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA. Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

RUT: 60.107.000-6

LA SUMA DE \$:1

Y SON: UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REINTEGRO DE FONDOS EXCEDENTES DEL AÑO 2019 A SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DEL "PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR", POR UN MONTO DE \$ 1.APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 132 DEL 07 DE ENERO 2020, DEPOSITAR EN CUENTA
CORRIENTE N° 53309172562 DE BANCO ESTADO, R.U.T. 60.107.000-6.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140508	SERNAMEG	1		60107000-6	D-132
1110333	Cta. Cte. N° 210485438 For		1	60107000-6	c-0

